ESTABLECIMIENTO: Instituto de Educación Superior Nº7 “Brigadier E. López”

CARRERA: Profesorado en BIOLOGÍA

DISEÑO Nº:696/01

AÑO LECTIVO: 2020

ASIGNATURA: Historia y Política de la Educación Argentina.

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

CURSO: 3º

HORAS SEMANALES: 3

PROFESORA: Cudugnello Mariela

PROGRAMA DE EXAMEN ANUAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

POLÍTICA EDUCATIVA

UNIDAD Nº1: **CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA EDUCATIVA**.

Estado- Nación –Gobierno: diferencias. Función del Estado. Educación pública: responsabilidad política y social del Estado. Política Educativa: según H. Rivarola – A. Ghioldi – R. Ocerín – J. Cassani – F. Martinez Paz- J. L. Zanotti y G. Cirigliano. Relación entre Política y Pedagogía. Relación entre sistema educativo y proyecto de país.

Factores que influyen en la Política Educacional: concepción de hombre- mundo – concepción de educación. Nivel de desarrollo cultural y tecnológico. Tecnología e informática. Estado y Educación.

Políticas Educativas como Cuestiones.

Problemas actuales de política educativa: Política y educación: el problema de los valores. Las dos dimensiones de la política. La vuelta de los valores y la política educativa.

Fuerzas de empuje del cambio educativo.

Desafíos de una nueva política educativa para la formación docente inicial.

Estado y educación: una relación histórica. El Estado Liberal y la educación. El Estado de Bienestar y la educación como un derecho social. Estado, Neoliberalismo y educación.

Estado y educación hoy. Las políticas de mercado en la educación. Las promesas del mercado. Los peligros e impactos del mercado. Consideraciones para la construcción de una política educativa alternativa a la del mercado. Los problemas de la escuela pública. Signos de identidad de la escuela pública.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA.

UNIDAD 2: **FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO Y SISTEMA EDUCATIVO**

Educación y sociedad en la Argentina: La concepción de la educación en la historia argentina previa a 1880. La Generación del ’37. La formación del Estado Argentino. Constitución de 1853-60. La función política de la educación: el Estado Oligárquico Liberal. Conformación del Estado y Educación Pública: un vínculo necesario. La formación del Estado nacional y la integración al mercado mundial: el desarrollo del Estado moderno. El escenario en la segunda mitad del S XIX. La Revolución industrial y su impacto en la unificación nacional. El éxito del modelo agroexportador y su agotamiento. La consolidación. El Positivismo. La Escuela Normal. Ley de Inmigración. Conclusiones del Congreso Pedagógico de 1882. Ley Nº 1420. Ley Avellaneda o Ley 1597. Federalismo: Sistema de subvenciones. Sistema Láinez (1905). La creación del Partido Socialista y los anarquistas. Reforma Universitaria de 1918. Agotamiento del modelo original: intentos correctivos: Magnasco, Vergara, Saavedra Lamas. La Enseñanza Media hasta la Ley Federal de Educación Nº 24.195.

UNIDAD Nº 3: **EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO**

La Década Infame. Educación, trabajo y proyecto industrial. Pueblo, educación y proyecto político: La década peronista. La Escuela Nueva. Educar para el crecimiento económico: El Estado Benefactor. La educación para el cambio: Desarrollismo y recursos humanos. La educación popular: escuela y desescolarización. La educación bancaria. ¿Ideologización escolar?

La descentralización como estrategia para una mayor autonomía institucional. Modernización y reforma como avance fascistoide: 1966-1973. La violencia educadora: 1976-1983. Política del radicalismo. Política del justicialismo. Creación del CONET. Ley de Transferencia educativa Nº 24.049.

UNIDAD Nº 4: **EL ESTADO POST-SOCIAL Y SUS REPERCUSIONES**

El Estado Post-Social. El período de Alfonsín. Menemismo y educación. Ley Federal de Educación Nº 24.195. La escuela es un comedor. El gobierno de la Alianza. Congreso Pedagógico de 1984.

El Banco Mundial. El Fondo Monetario Internacional.

La crisis del año 2001. Políticas educativas en la presidencia de Néstor Kirchner y Cristina Fernandez.

Para PROMOCIONAR: el alumno/a deberá aprobar el primer parcial y el trabajo práctico, con una calificación de 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez), y cumplimentar el 75% de asistencia. Reunidos estos requisitos accederá al COLOQUIO, el cual aprobará la unidad curricular obteniendo una calificación de 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez).

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

* PUIGGRÓS, Adriana. (2018). ¿Qué pasó en la Educación en la Argentina? Edición ampliada y actualizada. Ed. Galerna. Bs. As.
* AZAR, Gabriela (2018). Desafíos de una nueva política educativa para la formación docente inicial. Dpto. de Educación de la UCA.
* Colectivo Lorenzo Luzuriaga. www.colectivolorenzoluzuriaga.com/. Estado y Educación.
* OSZLAK. Oscar y otros (1997). “La Formación del Estado Argentino”, Ed. De Belgrano. Buenos Aires.
* Decreto Nº 3029/12.
* Constitución de 1853.
* Constitución de 1994.
* BARROETAVEÑA, Mariano y otros. (2007). Ideas, política, economía y sociedad en la Argentina (180-1955). Ed. Biblos.
* FELDFEBER, Myriam- GLUZ, Nora. Las Políticas Educativas en Argentina: Herencias de los 90, contradicciones y tendencias de nuevo signo.
* MATERI, BÄHLER(1987) “Administración y Organización de los sistemas escolares”. Ed El Ateneo.
* RIVAS, Axel (2004). “Gobernar la educación”. Ed. Graniga.

- ALBERGUCCI, Roberto. (1996) Educación y Estado. Editorial Docencia.

* DE PUELLES BENÍTEZ. Problemas actuales de política educativa. Ed. Morata. Madrid. 2006.
* FINNEGAN, Florencia–PAGANO,Ana.(2007) El Derecho a la Educación en Argentina. Colección libros FLAPE 2.
* DABAT, Roque. (1999) Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. DABAT Roque. Licenciatura en educación. Universidad de Quilmes. Bs.As.
* FILMUS, Daniel. GLUZ, Nora (2000). Política Educacional. Universidad Nacional de Quilmes. Bs.As.
* SGRÓ, Margarita. El Positivismo. (apunte de cátedra: Universidad del Centro. Tandil)
* TEDESCO, Juan Carlos. (2009) Educación y Sociedad (1880-1945). Ed. S.XXI. Bs As.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

* SOLARI, Horacio.(1983 )Historia de la Educación argentina. Ed. Paidos.
* Ley Federal de Educación Nº 24.195
* ROSA, José María. (1967). Historia Argentina. Tomo IV. Unitarios y Federales. Ed. Granda.
* Antes de Mayo. PEÑA, Milcíades. Ediciones Fichas. Buenos Aires
* El Universo Neoliberal- CALCAGNO, Alfredo Eric y Alfredo Fernando- Ed. Alianza. Madrid- Bs.As.
* Información bibliográfica extraída de páginas Web.
* Transformación Educativa. Cátedra de Política Educativa. Mendoza 2000.
* Davini, María Cristina.(2001)La Formación Docente en cuestión: Política y Pedagogía. Cap.1. Ed.Paidós. Bs.As. –Barcelona.
* Políticas Sociales y Educativas. Ministerio de Educación de la Provincia de

Santa Fe. Contenidos: Prof. Frías, Claudio. Trabajado en el Postítulo de Especialización para maestros tutores de EGB rural en el año 2006.

* El Directivo como gestor de aprendizajes escolares. WEIMBERG. Ed. Aique. (Capítulo 1: Crisis, reforma y participación).
* GUERRA, Santos. (2001) La Escuela que Aprende. Ed. Morata. Segunda edición.

(cap. 2).

* TIRAMONTI, Guillermina. (2003) Después de los 90: Agenda de Cuestiones Educativas. FLACSO.
* Revista del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. El Monitor de la educación.
* PIGNA, Felipe (2007) Los Mitos de la Historia Argentina. Ediciones Grupo Norma.
* GARCÍA DELGADO, Daniel. Estado y Sociedad. Ed. Grupo Tesis Norma-. 1990
* Ley de Educación Nacional Nº 26.206